

**Miércoles  
09  
de febrero**

**3° de Secundaria  
Historia**

*Recordando el virreinato de la Nueva  
España II*

**Aprendizaje esperado:** *reconoce las características políticas, económicas, sociales y culturales de la consolidación de la Nueva España.*

**Énfasis:** *reconocer la organización política, económica, social y cultural del periodo de madurez de la Nueva España.*

**¿Qué vamos a aprender?**

Continuarás recordando lo estudiado del periodo virreinal. En esta segunda sesión abordarás las características políticas, económicas, sociales y culturales del periodo de madurez de Nueva España, es decir, durante el siglo XVII.

Para lograrlo te pedimos que tengas tu cuaderno de notas, pluma y tu libro de texto.

**¿Qué hacemos?**

Para reconocer lo visto sobre Nueva España en sesiones anteriores, te invitamos a que imagines un baúl de los recuerdos que tiene objetos que te ayudarán a reconstruir algunas de las características del periodo novohispano.

Inicia con el primer objeto. Es una pintura de Antonio de Mendoza, el primer virrey de la Nueva España. Como recordarás, en 1535 la colonia adoptó como forma de gobierno el virreinato y, con ello, la asignación de virreyes para gobernar.

El virrey era el representante del rey en la colonia, ejercía la máxima autoridad política y administrativa. Para gobernar y administrar el territorio era apoyado por la Real Audiencia, Cabildos, gobernadores, alcaldes mayores y corregidores.

El virreinato como forma de gobierno se conservó durante todo el periodo colonial, es decir, hasta 1821.

Ahora que has recordado la organización política de Nueva España, se toma otro objeto y es otra pintura y es un cuadro de castas elaborado en el siglo XVIII por un autor anónimo y está en el Museo del Virreinato en Tepotzotlán, Estado de México.

Consta de 16 recuadros y en cada uno se representa a un hombre y una mujer con su hijo o hija, que ilustra, según el autor, el mestizaje que se dio entre los diferentes grupos étnicos que convivían en la Nueva España.

La convivencia entre estos grupos se fue haciendo cada vez más compleja porque, como menciona la especialista Pilar Gonzalbo, poco a poco la mezcla natural entre ellos se empieza a percibir con la presencia de grupos sociales intermedios entre españoles, indígenas, africanos y asiáticos, que definen las características de la sociedad del siglo XVII y XVIII, y se conoce como mestizaje.

En conclusión, este cuadro de castas representa la vida de la sociedad novohispana, la ropa que usaban, lo que comían, los oficios a los que se dedicaban, pero no necesariamente es reflejo de la organización de la sociedad.

Es importante destacar que, durante el siglo XVII, la sociedad estaba claramente estratificada y las condiciones para ocupar un lugar en ella dependían del origen étnico, del nacimiento, es decir, si era descendiente legítimo de un matrimonio, o ilegítimo, fuera del matrimonio, y si era miembro de alguna corporación productiva, de algún gremio o cofradía.

Ahora otro objeto del baúl es una mazorca de maíz, y seguramente te estarás preguntando: ¿qué relación tiene con las características de Nueva España?

Como recordarás, una de las principales actividades económicas del México antiguo era la agricultura, y el maíz era la base de la alimentación junto con el frijol, la calabaza y el chile. El consumo de estos productos permaneció en la dieta de la sociedad novohispana y son base de platillos que representan el mestizaje cultural.

Sin embargo, con los procesos de conquista y colonización hacia los territorios del norte y con el descubrimiento de importantes yacimientos mineros, una de las actividades económicas que predominó durante el siglo XVII fue la minería.

Continuamos con los objetos que contiene el baúl.

Es la imagen de una hacienda. Las primeras haciendas en Nueva España surgen en las últimas décadas del siglo XVI y se desarrollan durante el siglo XVII.

Las haciendas fueron la forma de propiedad de la tierra más extendida durante el siglo XVII en Nueva España. Son unidades productivas autosuficientes, es decir, producían todo lo que necesitaban, e incluso podían atender el comercio.

En este sentido, las haciendas controlaban todo lo que ocurría dentro y alrededor de las mismas; así, una hacienda tenía el dominio de todos los recursos naturales de las zonas aledañas a ésta, también era dueña de la fuerza de trabajo de los peones, por lo que el hacendado podía imponer los horarios de trabajo, así como el monto de los salarios y sus formas de pago. Por último, también eran las haciendas las que tenían el dominio del mercado, convirtiéndose en pequeños monopolios que controlaban la vida económica dentro de sí.

De acuerdo a la zona geográfica, a las características del suelo y clima, así como a su extensión, era lo que determinaba el tipo de producción de las haciendas.

En las haciendas generalmente se llevaban a cabo actividades de índoles diversas, tales como agrícolas, con el cultivo de trigo, maíz, caña de azúcar o algodón; ganaderas, con la cría de ganado ovino, caprino, porcino, bovino, vacuno; madereras; mineras, en las que se realizaba la manufactura del producto argentífero a través del sistema de beneficio de patio, y usualmente en una sola hacienda se llevaban a cabo varias o todas estas actividades, por lo que las extensiones de tierra que se necesitaban para llevar a cabo estas tareas eran muy grandes.

Existían principalmente dos diferentes tipos de haciendas: las de beneficio y las agroganaderas, que podían subclasificarse también como haciendas mineras, ganaderas, pulqueras, cerealeras y azucareras.

Ahora, el siguiente objeto es un mapa de las rutas comerciales entre España y Nueva España, y Filipinas y Nueva España.

Recuerda que la primera ruta comercial fue Veracruz-Sevilla, pero con la conquista en 1565 del archipiélago de Filipinas se estableció el contacto marítimo regular de Acapulco a Manila. Es decir, Nueva España contó con dos rutas comerciales marítimas: una por el océano Atlántico; la otra por el océano Pacífico.

El galeón de Manila, mejor conocido como Nao de China, hacía la ruta Manila-Acapulco y traía diferentes mercancías de mucho valor. Aclaremos que galeón es un tipo de barco especializado para la guerra o para el comercio.

Cuando los galeones de Manila llegaban a Acapulco, se hacía una feria para vender los productos exóticos de aquellos lugares distantes de culturas diferentes a la americana y europea.

De Asia se traían:

- Seda cruda, floja y torcida
- Tejidos de seda
- Telas finas de algodón
- Almizcle
- Ámbar
- Incienso para uso religioso
- Perlas
- Muebles finos
- Marfiles
- Porcelana china

De Nueva España se llevaban a España y Asia:

- Plata
- Oro
- Grana cochinilla
- Cueros
- Azúcar
- Vainilla
- Tabaco
- Cacao

Ahora que has revisado características de la economía novohispana, imagina el otro objeto.

“El libro prohibido”, que para la defensa de la fe y para evitar la propagación de ideas opositoras a la doctrina o actos contrarios a los mandatos de la Iglesia, una de las medidas que encontró la Iglesia católica fue la creación del Santo Oficio de la Inquisición en la Ciudad de México, fundado por Cédula Real en 1569, y llegó a su fin en 1820.

¿Alguna vez te imaginaste que algunos libros fueron perseguidos, detenidos, censurados y destruidos por la Iglesia católica? Pero ¿por qué lo hacían?

En aquella época muy pocas personas tenían acceso a una instrucción, por lo tanto, la mayoría era analfabeta; esto era una gran ventaja para la Iglesia, pues de esta manera evitaba que algunas personas pudieran sublevarse en contra de las prácticas que ésta realizaba, como sucedió en Alemania, con la llamada Reforma protestante.

Por poner un ejemplo, la Biblia era un documento que sólo podían leer e interpretar los eclesiásticos.

Así que, cuando no estaba escrita en latín, era censurada, pues evitaba que otras personas estudiadas interpretaran a su modo y propagaran su versión de las ideas inscritas ahí.

De esta manera, las funciones de la Inquisición consistieron en reprimir y atemorizar a las personas con el pretexto de perseguir la idolatría, es decir, prácticas o creencias que no estaban sujetas a la religión católica.

Otro objeto es una fotografía del templo de Santa María Tonantzintla, en el estado de Puebla. Seguramente recuerdas ese lugar. La iglesia es un ejemplo del estilo barroco en la arquitectura novohispana.

Los historiadores han determinado que este estilo llegó a Nueva España en la tercera década del siglo XVII. La iglesia de Tonantzintla se destaca por la mano de obra indígena que imprimió un carácter propio y que se denominó Barroco novohispano.

El Barroco fue una corriente artística surgida en Europa durante el siglo XVI, en el que la Iglesia católica se apoyó para fortalecer y difundir la Contrarreforma, con la finalidad de atraer más fieles y no perder a los que ya tenía. Así, sus formas artísticas exaltaban la imagen de lo divino.

Ahora, para contribuir con el logro del propósito de esta sesión observa el siguiente video del inicio al minuto 06:28.

### **1. Que yo nació en la América Abundante**

<https://youtu.be/2QzWlorO5XA>

Cómo pudiste darte cuenta, esos versos corresponden a un poema de Sor Juana Inés de la Cruz y recuerda las expresiones culturales de la Nueva España, propiamente la literatura, que se caracterizó por el uso excesivo de los recursos líricos, además de que los escritores comúnmente emplearon el sarcasmo y la ironía para hacer frente a los sentimientos desafortunados de sus personajes.

Otra característica es aquella en la que se reflejaba la realidad de la vida cotidiana del siglo XVII, por ejemplo, el sentimiento criollo que se forjaba en Nueva España.

Una de sus exponentes más reconocidas es Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz, a quien se recuerda por su extensa producción literaria: sonetos, poemas líricos cortesanos y filosóficos, comedias teatrales, obras religiosas, villancicos, entre muchos otros.

Realiza la siguiente actividad, que tiene el propósito de reforzar los conocimientos adquiridos hasta el momento. Ante cada enunciado debes responder si es verdadero o falso y corrobora tus aciertos y áreas de oportunidad.

1. “El virreinato fue la forma de gobierno que se estableció tras la fundación de la Nueva España en 1535”. ¿verdadero o falso?

Es verdadero, el virreinato fue la primera institución que legitimó y representó la autoridad del rey en tierras novohispanas.

2. “La principal actividad económica de la Nueva España fue la minería”. ¿Verdadero o falso?

Es verdadero, los españoles mostraron un interés particular por la extracción de minerales como el oro y la plata, y con ello, un fuerte incentivo a la minería.

3. “La ganadería era una actividad económica que se practicaba desde antes de la conformación de Nueva España”. ¿Verdadero o falso?

Es falso, ya que la ganadería comenzó a practicarse en Nueva España con el traslado de animales de carga como la vaca, el buey, los caballos, el cerdo, en los viajes comerciales que se realizaban entre Europa y Nueva España.

4. “Las castas fueron resultado del mestizaje étnico generado por la inmigración de asiáticos, europeos y africanos”. ¿Verdadero o falso?

Es verdadero, las castas son resultado del mestizaje étnico entre europeos, africanos, asiáticos e indígenas, que dio como resultado el surgimiento de grupos intermedios.

5. “El puerto de Sevilla intercambiaba productos con el puerto de Manila”. ¿Verdadero o falso?

Es falso, el puerto de Sevilla, ubicado en el continente europeo, intercambiaba productos con el puerto de Veracruz, que anualmente recibía productos de Europa para su distribución en la ciudad novohispana.

## **El reto de hoy:**

Elige un objeto o pintura representativa de Nueva España, analízalo para establecer alguna relación con alguno de los ámbitos de estudio: político, económico, social o cultural, tal y como lo has realizado con los objetos del baúl de los recuerdos.

Para superar el reto, te sugerimos consultar tu libro de texto en el bloque I, o bien consultar su versión electrónica en: [www.conaliteg.gob.mx](http://www.conaliteg.gob.mx)

Si lo consideran necesario, apóyate en la guía de tu maestra o maestro. Recuerda involucrar a tu familia para contarle lo que has aprendido el día de hoy.

**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/secundaria.html>